



EJECUTIVA REGIONAL Nº 2/82-2019-GRLL/GOB

Trujino, 16 JUL 2019

CONSIDERANDO

Que, es necesario acreditar a los responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la **Unidad Ejecutora 301-835**: **REGION LA LIBERTAD – EDUCACION CHEPEN**; así como disponer las acciones necesarias para los efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente;

Nacional de Tesorería;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad del Sistema

Nacional de Tesorena,

Y, con las visaciones de la Gerencia Regional de Administración y Sub-

Gerencia de Tesorería.

SE RESUELVE:

EGIC

ARTICULO UNICO.- APROBAR el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias", que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 301-835: REGION LA LIBERTAD – EDUCACION CHEPEN; el cual forma parte integrante de la presente Resolución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

VORO SUBGERENTE E

REGIÓN LA LIBERTAD

Manuel Felipe Llempén Coronel
GOBERNADOR REGIONAL

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público Versión 190100

ANEXO: 835-2 RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 13 LA LIBERTAD PROVINCIA : 04 CHEPEN
ENTIDAD : 01 REGION L

: 01 REGION LA LIBERTAD-EDUCACION CHEPEN [835]

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	Estado de Autorización
19202884	CHAVEZ	VERTIZ	EMMA MARIA	TITULAR	TESORERO	AUTORIZADO
40999370	RAMOS	ABANTO	FERNANDO AURELIO	TITULAR	DIRECTOR OGA	AUTORIZADO
19211894	HUANGAL	QUIROZ	OSCAR RAFAEL	SUPLENTE	OTROS CARGOS	AUTORIZADO
19194240	SANCHEZ	LOJE	SANTOS BERNARDO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	AUTORIZADO





